



MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA 4.5.5 DE LA MICROASIGNACIÓN DE DIRECCIONES IPv6



Alejandro Acosta
alejandro.acosta@bt.com

POLÍTICA ACTUAL

Fortalezas:

- Existencia de la política
- Indica los recaudos para poder solicitar una Microasignacion
- Indica el tamaño de los prefijos
- Indica que los prefijos a utilizar serán específicamente de bloques reservados para este fin

Debilidades:

- No considera al usuario final
- No menciona BGP de manera explicita
- No separa Infraestructura crítica de infraestructura interna y por ello tampoco el tamaño de asignación en cada caso

POLÍTICA PROPUESTA

Modificación de la política 4.5.5 de Microasignación de direcciones IPv6

Justificación:

- Permitir una red más organizada.
- Los micro-bloques de Infraestructura Interna no son publicados a Internet (no hay impacto sobre tablas BGP).
- Mejora la convergencia BGP gracias a terminar sesiones en direcciones no ruteadas, sólo de alcance local. Puede también utilizarse para conexiones WAN y evitar ataques de DDoS.
- No es posible usar direcciones ULA pues no permite la resolución inversa globalmente y existe posibilidad de repetición de direcciones ante compras o merges,

CONCLUSIONES

- A pesar de ser una política que puede tener varios puntos de vista. Veo una clara ventaja en poder contar con direccionamiento IPv6 dentro de la red que no debo publicar por BGP y que puede ser utilizado no solo por IXP/NAPs/ISPs sino por cierto usuarios finales.
- La propuesta actual fortalecería la política anterior.

Gracias



Bringing it all together

Alejandro Acosta

Tel. 58-212-285.45.45

Cel. 58-412.3387286

E-mail alejandro.acosta@bt.com